

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2023/1877** *Aprobación inicial de la modificación del Reglamento de participación ciudadana.*

#### **Anuncio**

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de esta corporación municipal, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2023, aprobó por unanimidad de sus miembros presentes, la modificación del Reglamento de participación ciudadana de Torredonjimeno, abriéndose un período de información pública por plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que cualquier interesado pueda examinarlo en la web del Ayuntamiento <https://www.tosiria.sedelectronica.es> y en la Secretaría del Ayuntamiento, y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Torredonjimeno, 10 de abril de 2023.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.